

Información requerida para el seguimiento (Cláusula Sexta)

1. Esquema Ahorro Inversión Financiamiento de la Administración Pública No Financiera mensual en las etapas de crédito vigente, devengado, y pagado del ejercicio y de ejercicios anteriores con un mes de rezago.
2. Situación del Tesoro (compatible con los flujos informados en el Ahorro Inversión Financiamiento solicitados en el ítem 1), Stock de la Deuda, Servicios de la Deuda (discriminados en amortización e intereses) y Uso del Crédito mensuales por operación con un mes de rezago.
3. Nómina salarial y Planta de Personal por escalafón trimestral con un rezago de un (1) mes de concluido el trimestre.
4. Gasto devengado trimestral de la Administración Pública No Financiera clasificado por finalidad y función y objeto de gasto con un rezago de un (1) mes de concluido el trimestre.
5. Evolución mensual de los saldos de disponibilidades, detalle de utilización del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO) y utilización de mecanismos de financiamiento de corto plazo al último día hábil de cada mes, con un rezago de un (1) mes.
6. Toda otra información que sea requerida para el seguimiento de la evolución de las finanzas públicas de la Provincia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo IV al Modelo de Convenio de Asistencia Financiera Programa para la Emergencia Financiera Provincial

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.